



DTL/KDB/MISC/2017/2  
(17/19ams)

## NOTIFICACIÓN

### **37º curso regional sobre cuestiones fundamentales de la agenda económica internacional Universidad EAFIT, 24 de julio al 11 de agosto de 2017**

La secretaría de la UNCTAD tiene el placer de anunciar que el próximo curso regional sobre cuestiones fundamentales de la agenda económica internacional, destinado a las economías de América Latina y el Caribe, será organizado por la Universidad EAFIT, con el apoyo de la Cancillería de Colombia, del 24 de julio al 11 de agosto de 2017.

El curso se centrará en los vínculos entre el comercio, la inversión, las finanzas y el desarrollo, en particular en el contexto de las negociaciones comerciales internacionales. Sus objetivos son los siguientes:

- a) Mejorar la comprensión de la relación entre dichas áreas y sus vínculos con las estrategias de desarrollo de los países.
- b) Proporcionar a los participantes los conocimientos y aptitudes necesarias para formular y aplicar políticas comerciales y de desarrollo, así como para participar en negociaciones comerciales en función de las necesidades y los intereses de sus países.

El programa del curso se basará en la perspectiva de la UNCTAD, su labor analítica y la experiencia adquirida en sus actividades de cooperación técnica, y se enriquecerá con las competencias y los conocimientos especializados de representantes de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, así como de expertos nacionales en esas esferas de trabajo.

El curso está destinado principalmente a funcionarios gubernamentales de nivel intermedio de ministerios e instituciones que participan en la formulación y aplicación de políticas nacionales de comercio y desarrollo y se ocupan de cuestiones relacionadas con el comercio, la inversión y las finanzas y el desarrollo. Según se considere oportuno, y en función de las plazas disponibles, se podrá considerar la admisión de otros participantes, por ejemplo, del ámbito universitario.

El curso se impartirá en inglés, y la Universidad EAFIT ofrecerá interpretación simultánea al español. El material didáctico estará disponible en inglés y habrá algunos documentos en español. Los candidatos deberán tener buenos conocimientos de inglés.

El proceso de presentación de candidaturas consta de dos etapas. En primer lugar, se invita a los Estados miembros de la UNCTAD de América Latina y el Caribe a que proporcionen el nombre y la dirección de correo electrónico de candidatos idóneos cuanto antes, a más tardar el **12 de mayo de 2017**, por conducto de sus misiones permanentes en Ginebra. Seguidamente, la secretaría contactará a los candidatos para que inscriban su candidatura en línea en el sitio Web del curso, **proceso que deberá finalizar a más tardar el 19 de mayo de 2017**. Por consiguiente, conviene presentar cuanto antes el nombre y la dirección de correo electrónico de los candidatos para que estos tengan tiempo suficiente de inscribir su candidatura en línea. Se avisará a los Estados miembros y/o los candidatos seleccionados sobre la decisión adoptada por el comité de selección de la UNCTAD, que se reunirá el 30 de mayo de 2017.

Se alienta a los Estados miembros a presentar más de un candidato por país y se sugiere que establezcan un orden de preferencia entre sus candidatos. El comité de selección tendrá en cuenta ese orden siempre y cuando los candidatos que ocupen el primer lugar reúnan los criterios de admisibilidad establecidos.

La UNCTAD se hará cargo de los gastos de alojamiento en hotel de todos los participantes, quienes recibirán también una suma suficiente para sufragar las comidas y otros gastos diversos. También se sufragarán los gastos de viaje (aplicando la tarifa más económica). Todos los participantes seleccionados deberán encargarse de tramitar con la debida anticipación un visado de entrada en Colombia.

Se adjunta el programa del curso, que contiene una lista y una descripción de los temas por módulo y los resultados de aprendizaje previstos, una lista de preguntas de desarrollo e instrucciones para la inscripción de candidaturas.

Se puede solicitar más información a la Subdivisión de Desarrollo de Conocimientos de la División de Tecnología y Logística de la UNCTAD, por teléfono (+41 22 917 2718) o por correo electrónico ([randa.jamal@unctad.org](mailto:randa.jamal@unctad.org)).

(firmado)

Mukhisa Kituyi  
Secretario General de la UNCTAD

14 de marzo de 2017

**37° curso regional sobre cuestiones fundamentales de la agenda económica internacional  
Universidad EAFIT, 24 de julio a 11 de agosto de 2017**

**Programa del curso**

Este programa ofrece una descripción de los distintos módulos del curso. Antes del inicio del curso, los participantes que hayan sido seleccionados para asistir deberán reunir información sobre una serie de cuestiones relativas a cada uno de los módulos para poder contribuir a los debates correspondientes dando a conocer las experiencias de sus países.

**Módulo 1. Desarrollo, políticas de desarrollo y la función del comercio y las finanzas internacionales en un mundo globalizado**

**Descripción.** En este módulo se ponen de relieve cuestiones económicas de actualidad a nivel mundial y se analiza su influencia en las estrategias de desarrollo. Se adopta el enfoque integrado de la UNCTAD para abordar los retos que plantea el desarrollo y se examinan la interdependencia entre distintas esferas de política, como la gestión macroeconómica, el comercio y las finanzas internacionales, y las nuevas opiniones sobre la naturaleza y la función del Estado desarrollista a la luz de la persistencia de los efectos de la crisis financiera y económica mundial. En el módulo también se estudia la interdependencia entre las realidades económicas nacionales, regionales e internacionales y sus implicaciones normativas. La aplicación de políticas y estrategias nacionales e internacionales de desarrollo se sitúa en el contexto de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible, que constituyen el marco general para las políticas de desarrollo en el período comprendido entre 2015 y 2030.

**Resultados de aprendizaje previstos.** Al finalizar el módulo, los participantes habrán profundizado su comprensión de las consecuencias de la integración comercial y financiera para el crecimiento económico inclusivo, el cambio estructural y la modernización tecnológica. También deberán estar en condiciones de comprender los retos fundamentales de las políticas de desarrollo para lograr el desarrollo tanto económico como humano, además del crecimiento económico. De ese modo, se fomentará la capacidad de los participantes para aplicar políticas y estrategias adecuadas en esas esferas a nivel nacional, regional e internacional con un mayor conocimiento de la Agenda 2030 y sus Objetivos.

**Módulo 2. Aprovechamiento de los beneficios del comercio: evolución de la dinámica del sistema multilateral de comercio, la logística comercial y los acuerdos comerciales regionales**

**Descripción.** En este módulo se destacará la función del comercio como facilitador del desarrollo. Se estudiarán las mejores prácticas y normas de política para aprovechar los beneficios del comercio. También se tendrán en cuenta la evolución de la dinámica de las negociaciones comerciales a nivel bilateral, regional y multilateral, así como los Objetivos de Desarrollo Sostenible y su influencia en los acuerdos comerciales. En particular, se examinarán las oportunidades que la facilitación del comercio y el comercio de servicios brindan a las economías de América Latina y el Caribe para beneficiarse de las negociaciones en curso. En el módulo también se estudiarán los progresos realizados en los acuerdos sobre facilitación del comercio y las dificultades que pueden plantearse, y los participantes abordarán la logística comercial y de transporte como facilitadora de los procesos de integración regional y la integración en las cadenas de valor mundiales.

**Resultados de aprendizaje previstos.** Al finalizar el módulo, los participantes serán capaces de determinar y comprender las principales dificultades que plantean y las oportunidades de desarrollo que ofrecen el sistema internacional de comercio y los acuerdos comerciales regionales. También conocerán los factores importantes que afectan a la formulación de políticas comerciales y estrategias de desarrollo nacionales adecuadas, y la forma de aumentar al máximo los beneficios de su integración en la economía mundial. Los participantes también conocerán mejor la contribución del entorno regulador y las infraestructuras comerciales institucionales y físicas al fomento de la competitividad en el comercio internacional mediante el fortalecimiento de la capacidad productiva y comercial, incluida la facilitación del comercio.

### **Módulo 3. Aumento de la capacidad productiva mediante la inversión extranjera directa, el fomento de la empresa y la ciencia, la tecnología y la innovación**

**Descripción.** En este módulo se explicarán y evaluarán la contribución al proceso de desarrollo que aportan la inversión extranjera directa; el fomento de las pequeñas y medianas empresas; y la ciencia, la tecnología y la innovación, y el lugar que ocupan en las estrategias nacionales de desarrollo en el contexto de la globalización de la actividad económica. Se vincularán esas esferas de política al bienestar social, el crecimiento económico y el desarrollo. Se mostrarán las mejores prácticas en la transferencia de conocimientos y la forma de desarrollar una cultura sostenible y dinámica centrada en la innovación y el espíritu empresarial, la investigación y el desarrollo, y la creación de consorcios industriales. También se analizarán los desafíos a que se enfrentan las pequeñas y medianas empresas en el comercio y las finanzas internacionales, así como los procesos que las ayudarán a participar en el comercio internacional.

**Resultados de aprendizaje previstos.** Al finalizar este módulo, los participantes podrán definir el vínculo existente entre la inversión extranjera directa y el desarrollo, y describir la evolución reciente de las corrientes de inversión extranjera directa. También podrán determinar los principales desafíos de las cadenas de valor mundiales en materia de desarrollo y de políticas y destacar estrategias eficaces de promoción de las inversiones que incluyan la captación de inversión extranjera directa y además que estén concebidas para potenciar al máximo los beneficios locales. Esta información será de utilidad para analizar los efectos de la inversión extranjera directa en la capacidad productiva local, en especial a través de los vínculos existentes entre las empresas transnacionales y las pequeñas y medianas empresas. Los participantes también conocerán la forma de fomentar la iniciativa empresarial a nivel nacional, desde un punto de vista normativo, así como la contribución de la ciencia, la tecnología y la innovación al crecimiento, el desarrollo económico y social y la sostenibilidad ambiental. De ese modo, los participantes conocerán mejor las experiencias y dificultades de las economías en desarrollo para estimular la modernización tecnológica y la innovación. Por último, comprenderán mejor la forma en que los encargados de la formulación de políticas pueden promover un sistema y capacidades en materia de ciencia, tecnología e innovación mediante las políticas nacionales y el fomento de las capacidades productivas locales.

**37º curso regional sobre cuestiones fundamentales de la agenda económica internacional  
Universidad EAFIT, 24 de julio a 11 de agosto de 2017**

**Preguntas de desarrollo para los candidatos**

Se contactará a todos los candidatos por correo electrónico para que inscriban su candidatura en línea. Se ruega que envíen su nombre y dirección de correo electrónico a la secretaría cuanto antes, a más tardar el 12 de mayo de 2017.

La candidatura en línea deberá incluir respuestas a dos de las preguntas que figuran a continuación. Todos los candidatos deberán responder a la pregunta 1, y luego a la pregunta 2 o la pregunta 3. La candidatura en línea deberá inscribirse a más tardar el 19 de mayo de 2017.

Se ruega que en las respuestas se tenga en cuenta el contexto nacional con respecto a los objetivos de desarrollo económico. Las respuestas a cada pregunta no deben exceder de 250 palabras.

---

Pregunta 1 (requiere una respuesta de todos los candidatos)

¿Cómo se planifica el desarrollo nacional en su país? ¿Cuáles son los principios y objetivos macroeconómicos generales que determinan el enfoque de su Gobierno y la elección de las políticas adoptadas? ¿Qué función tiene el desarrollo económico y cuáles son los organismos competentes encargados de su promoción? ¿Cuáles son los mejores indicadores del desarrollo económico en su país? ¿Qué indican con respecto a su país?

---

Responda a una de las dos preguntas siguientes:

Pregunta 2

¿Cómo contribuyen las políticas comerciales, financieras y de inversión a afrontar los problemas económicos en su país? ¿Qué limitaciones nacionales e internacionales influyen en la elección y formulación de esas políticas y en su aplicación? ¿Cuáles son sus principales efectos?

---

Pregunta 3

¿Qué función desempeñan la tecnología y/o la iniciativa empresarial y/o la logística comercial en el fomento del desarrollo económico en su país? ¿Se han incorporado estas cuestiones en sus planes y estrategias nacionales de desarrollo económico? En caso afirmativo, ¿cómo? Sírvase describir brevemente los principales desafíos existentes en relación con cada una de las tres cuestiones mencionadas. Si no forman parte de sus planes y estrategias nacionales de desarrollo económico, explique por qué.

**37º curso regional sobre cuestiones fundamentales de la agenda económica internacional  
Universidad EAFIT, 24 de julio a 11 de agosto de 2017**

**Instrucciones para la inscripción de candidaturas**

**Perfil de los candidatos**

El curso está dirigido principalmente a funcionarios públicos de nivel intermedio que se ocupan de cuestiones económicas internacionales, incluidas la formulación y la aplicación de políticas en uno o varios de los ámbitos comprendidos en el programa del curso (adjunto).

Para que se considere su candidatura, los candidatos deberán cumplir los siguientes requisitos:

- Tener un título de posgrado en economía, administración de empresas, relaciones internacionales, derecho mercantil o administración pública. Con sujeción a las plazas disponibles, se aceptarán los títulos de grado si el candidato puede acreditar experiencia laboral pertinente.
- Tener una experiencia profesional pertinente de entre cuatro y diez años en la administración pública nacional, una organización internacional o regional de desarrollo, un instituto de investigación o una universidad ocupándose de las esferas abarcadas en el programa del curso.
- Estar en condiciones de utilizar y difundir la información y los conocimientos adquiridos en el curso. En ese sentido, sería muy aconsejable que, una vez concluido el curso, el participante siga desempeñando sus funciones durante un lapso suficiente de modo que pueda difundir al máximo en la institución en que trabaja las aptitudes y los conocimientos adquiridos.
- Tener buenos conocimientos de inglés, idioma oficial del curso, y capacidad demostrada en comunicación oral y escrita de esa lengua.

**Instrucciones para la inscripción de candidaturas en línea**

Se contactará a los candidatos para que inscriban su candidatura en línea. Las candidaturas deberán redactarse en inglés y contener lo siguiente:

- Formulario de candidatura.
- Curriculum vitae detallado.
- Carta de motivación en que el candidato explique de qué modo, en el ejercicio de sus funciones profesionales, contribuye a la formulación y aplicación de políticas en las esferas del comercio, la inversión o las finanzas; cómo contribuirá el curso a fomentar su desarrollo profesional y personal; y por qué considera que debería asistir al curso.
- Una breve respuesta de desarrollo a la pregunta 1 y a una de las otras dos preguntas planteadas en el programa del curso, que guarde relación con el contexto nacional del candidato (no más de 250 palabras por pregunta).

**Presentación de candidaturas**

Las candidaturas, con el nombre y la dirección de correo electrónico de los candidatos, deberán presentarse a la secretaría de la UNCTAD por conducto de la misión permanente acreditada ante la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra a más tardar el **12 de mayo de 2017**. Se contactará a los candidatos propuestos para que inscriban su candidatura en línea a más tardar el 19 de mayo de 2017.

Las candidaturas deberán dirigirse a:

Ms. Randa Jamal, Project Coordinator  
Knowledge Development Branch  
Division on Technology and Logistics  
UNCTAD secretariat  
Palais des Nations  
CH-1211 Genève 10  
Tel.: +41 22 917 2718  
Correo electrónico: [randajamal@unctad.org](mailto:randajamal@unctad.org).

---